

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 35 Jueves 8 de febrero de 2018 Sec. IV. Pág. 9171

## IV. Administración de Justicia TRIBUNAL DE CUENTAS

## 7215 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Departamento 2.º

Advertido error en el Edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 20, el día 23 de enero de 2018, Sección IV, página 4936, en relación al procedimiento de reintegro por alcance n.º B-6/18, Sector Público Local (Diputación de Barcelona, Organismo de Gestión Tributaria-Oficina de Recaudación Esparraguera), Barcelona, se procede a su rectificación:

- donde dice: "... en la oficina de recaudación del Ayuntamiento de Esparraguera",
  - debe decir: "... en la oficina de recaudación de Esparraguera".

Madrid, 1 de febrero de 2018.- El Secretario, Jaime Vegas Torres.

ID: A180007850-1